



## ACTA N° 13-2018

Sesión Extra Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Leguaca, Departamento de Santa Bárbara, el día Viernes seis (06) de Julio (07) del año Dos mil Dieciocho (2018), en el lugar que ocupa la oficina del Señor Alcalde Municipal, presidida por el Señor Alcalde Municipal Profesor Luis Antonio Enamorado Muñoz, con la asistencia de la Vice Alcaldesa Municipal Elba Rosa Pineda Enamorado, y con asistencia de los Regidores por su orden: Denis Orlando Adriano Hernández, Regidor Primero, José Pineda Trochez, Regidor Tercero, Dunia Aracely Erazo Enamorado, Regidora Cuarta, Karla Yesenia Muñoz Vasquez, Regidora Quinta, en ausencia de Jorge Noé Andino Pineda, Regidor Segundo, y José Arnol Pineda Pineda, Regidor Sexto, ante la Secretaria Municipal Nidia Castellanos Rápalo que da fe; se desarrollo la siguiente agenda: 1.- Invocación a Dios. 2.- Comprobación del Quorum. 3.- Apertura de la Sesión. 4.- Lectura, discusión y aprobación de la agenda. 5.- Lectura, discusión y aprobación del acta anterior. 6.- Aprobación del informe de Rendición de cuentas Segundo Trimestre año 2018. 7.- Informe de avance Físico Financiero Ejecutado al Segundo Trimestre año 2018. 8.- Cierre contable al 30 de Junio 2018. 9.- Compra del Vehículo Municipal. 10.- Acuerdos. 11.- Cierre de la Sesión.

1.- La Vice-Alcaldesa Municipal Elba Rosa Pineda Enamorado dirigió la invocación a Dios. 2.- El Señor Alcalde Municipal comprobó el Quorum. 3.- El Señor Alcalde Municipal dio por habiéndose la Sesión siendo las 2:30 p.m. 4.- La Secretaria Municipal dio lectura a la agenda misma que fue aprobada haciendo la modificación siguiente: agregar al punto nueve



la compra del Vehículo Municipal, y luego  
 tinvar el orden con los puntos restantes.

5.- La Secretaria Municipal dio lectura al acta anterior misma que fue aprobada con la enmienda siguiente: 1) lo escrito entre parentesis en el renglon catorce (14) del folio (18) Dieciocho es incorrecto o invalido. 6.- Informe de Rendición de Cuentas Segundo Trimestre año 2018: 6.1 El Tesorero Municipal presenta ante la Corporación Municipal el Informe Economico de Ingresos, Egresos y Estabilización correspondiente al mes de Junio (06) del presente año Dos mil dieciocho (2018), los cuales se detallan a continuación: a) Informe Economico de Ingresos correspondiente al mes de Junio (06) del año Dos mil Dieciocho (2018), por un valor de: Tres millones quinientos noventa y ocho mil cuatrocientos con Diecisiete centavos (bps 3,598,004.17), los cuales se detallan a continuación:

Cuenta	Descripción	Valor
11111001	- Impuesto sobre bienes inmuebles urbanos.	8,138.41
11111002	- Impuesto sobre bienes rurales	4,679.91
11111101	- Impuesto personal	848.05
1111131303	- Pulperias tercera categoria	540.00
11111331	- Venta de cerveza	1,000.00
1111160501	- Corte de arbol cedro	1,850.00
1111160503	- Corte de arbol de pino	1,050.00
1111160504	- Corte de arbol de pino muerto	200.00
1111180101	- Agua potable uso domestico	3,280.00
1111180102	- Agua potable uso en potrero	1,200.00
1111180201	- Alcantarillado Domiciliario	120.00
1111180501	- Conexión y reconexión de pegue de agua potable.	100.00
1111180502	- Conexión de agua por primera vez.	3,000.00
11111903	- Constancias y certificaciones	350.00
1111190302	- Constancia Catastral	500.00
1111190309	- Constancia de exención municipal	20.00



Cuenta	Descripción	Valor
11111904	- Autorizaciones y vistos Buenos	25.00
1111190403	- Autorización de carta de venta de ganado.	850.00
1111190404	- Autorización de Planos realizados por el departamento de catastro.	200.00
11111906	- Loterías de Carton, rifas y juegos permitidos.	525.00
11111907	- Matriculas y Certificación de marcas de herrar.	200.00
11111918	- Permiso de construcción, restauración y demolición.	1,737.42
11111921	- Permiso para operación de negocios	800.00
11111929	- Licitaciones	1,000.00
1111193101	- Guía para transportar ganado fuera del municipio por cabeza.	120.00
11212004	- Multa por operar un negocio sin permiso de operación.	400.00
11212010	- Multas puestas por departamento Municipal de Justicia.	400.00
11212201	- Recuperación por cobro de bienes inmuebles.	14,809.39
11212202	- Recuperación impuesto personal	1,575.00
11212301	- Recuperación Agua.	240.00
11212599	- Renta de otros activos (Alquiler de kiosco rastro).	750.00
Totales - - - - -		50,508.18
Banco de occidente Ahorro 212180173860 Intereses bancarios.		28,722.14
Banco de occidente Ahorro 212180173860 Alquiler de Edificio.		5,000.00
Banco de Occidente Ahorro 212180173860 Pago de bienes inmuebles.		297.41
Banco de occidente Ahorro 212180173860 Alquiler de edificio.		1,000.00
Banco de occidente Ahorro 212180173860 Transferencia Enero 2018.		1,170,797.08
Banco de Occidente Ahorro 212180173860 Transferencia Febrero 2018.		1,170,797.08
Banco de occidente Ahorro 212180173860 Transferencia.		1,170,797.08



Descripcion	Valor
rencia Marzo 2018.	
Banco de Occidente Dominio Pleno 21248004-0920 Intereses bancarios.	91.20
Tota - - - - -	3,598,004.17

b) Informe economico de Egresos correspondiente al mes de Junio (06) del año Dos mil Dieciocho (2018), por un valor de: Seiscientos noventa y cinco mil seiscientos cuarenta y dos lempiras con cincuenta y seis centavos (Lps 695,642.56), los cuales se detallan a continuación.

Programa	Objeto de Gasto	Descripcion (Actividad)	Valor
<b>01 ACTIVIDADES CENTRALES</b>			
		001 Corporación Municipal	
	11800	- Dietas	35,000.00
		002 Secretaria Municipal	
	11100	- Sueldos básicos	10,000.00
	11520	- Decimocuarto mes	9,250.00
	42120	- Equipos Varios de oficina	6,556.10
<b>03 ADMINISTRACION FINANCIERA</b>			
		01 Tesoreria Municipal	
	25500	- Comisiones y gastos bancarios	85.00
	25600	- Publicidad y propaganda	6,500.00
	11100	- Sueldos basicos	21,985.00
	11520	- Decimocuarto mes	10,250.00
	29100	- Ceremonial y protocolo	2,152.00
	33100	- Papel de Escritorio	13,791.00
	42120	- Equipos Varios de oficina	1,224.00
	25400	- Primas y gastos de Seguro	7,283.16
	25300	- Servicios de imprenta publicaciones y reproducciones.	6,586.50
	23360	- Mantenimiento y reparación de equipo de oficina y muebles.	3,400.00
	11300	- Atribución al personal	3,000.00
	22220	- Alquiler de equipos de transporte tracción y elevación.	14,200.00
		002 Auditor Municipal	
	11100	- Sueldos basicos	24,000.00
	11520	- Decimocuarto mes	2,900.00



Código	Descripción (Actividad)	Valor
	003 Contabilidad	19,994.00
11100	- Sueldos básicos	9,250.00
11520	- Decimocuarto mes	
	005 Administración Tributaria	8,989.00
11100	- Sueldos básicos	8,500.00
11520	- Decimocuarto mes	
	006 Jefe de Catastro	7,314.00
11100	- Sueldos básicos	7,500.00
11520	- Decimocuarto mes	
	007 Asistente de Catastro	7,000.00
11100	- Sueldos básicos	6,500.00
11520	- Decimocuarto mes	
	008 Asistente de Catastro (2)	5,600.00
11100	- Sueldos básicos	5,833.34
11520	- Decimocuarto mes	
04	UNIDAD DE APOYO MUNICIPAL	
	001 Oficina Municipal de la Mujer	6,333.00
11100	- Sueldos básicos	7,000.00
11520	- Decimocuarto mes	
	002 Oficina de la Niñez y Juventud	6,850.00
11100	- Sueldos básicos	7,000.00
11520	- Decimocuarto mes	
54200	- Transferencia a asociaciones ci- viles sin fines de lucro	14,000.00
	003 Unidad Técnica Municipal	24,000.00
11100	- Sueldos básicos	8,000.00
11520	- Decimocuarto mes	
	004 Dirección Municipal de Justicia	7,475.00
11100	- Sueldos básicos	7,500.00
11520	- Decimocuarto mes	
	005 Unidad Municipal Ambiental (UMA)	7,172.53
11100	- Sueldos básicos	7,500.00
11520	- Decimocuarto mes	
	006 Jefe de PROMUSAN	6,976.00
11100	- Sueldos básicos	7,000.00
11520	- Decimocuarto mes	
	007 Aseadora del Palacio Municipal	6,000.00
11100	- Sueldos básicos	6,000.00
11520	- Decimocuarto mes	



Programa	Objeto de Gasto	Descripción (Actividad)	Valores
		001 Servicios Públicos	
	11100	- Sueldos básicos	15,997.00
	11520	- Decimocuarto mes	3,222.00
12		EDUCACION	
		Apoyo a Instituciones de Educación.	
	55110	- Transferencias de capital a instituciones de la administración central.	27,400.00
13		SALUD	
		002 Ayuda Social a personas	
	54110	- Ayuda Social a personas de capital	35,237.93
		002 Mantenimiento y mejoramiento del sistema de agua potable en el casco urbano.	
	23400	- Mantenimiento y reparación de obras civiles e instalaciones varias.	11,092.00
		003 Comedor del Adulto Mayor El Buen Pastor del Municipio de Caguaca.	
		- Comedor del Adulto Mayor el Buen Pastor del Municipio de Caguaca.	103,907.00
		Recolección y Transporte de desechos sólidos (Tren de aseo) en la comunidad de San Juan, El Portillo y el Casco Urbano del Municipio de Caguaca.	
	22220	- Alquiler de equipo de transporte, tracción y elevación.	10,000.00
14		INFRAESTRUCTURA	
		003 Mantenimiento de la Carretera iniciando desde la Comunidad del Portillo, pasando por Santa Ana, Caserío Las Piñitas, El Edén, La Cuchilla y finalizando en el desvío de calle de pavimento que conduce a Pito Solo.	



Programa	Código	Descripción (Actividad)	Valor
	23400	-Mantenimiento y reparación de obras Civiles e instalaciones Varias.	20,000.00
16	<b>SEGURIDAD</b>		
	003	Mantenimiento y reparación de pasos de alcantarilla iniciando desde la comunidad del Portillo, pasando por Santa Ana, El Edén, La Cuchilla y finalizando en el sector del río Salado.	
	23400	-Mantenimiento y reparación de obras civiles e instalaciones Varias.	20,000.00
17	<b>PARTICIPACION CIUDADANA</b>		
	001	Estudio para la elaboración del PAM.	
		Estudio para la elaboración del PAM	27,695.00
20	<b>PRESERVACION DEL PATRIMONIO</b>		
	001	Mantenimiento del Parque Central del Municipio de Caguaca.	
	23400	-Mantenimiento y reparación de obras civiles e instalaciones Varias.	13,000.00
	002	Mantenimiento del Palacio Municipal del Municipio de Caguaca.	
	23400	-Mantenimiento y reparación de obras civiles e instalaciones Varias.	19,892.00
Total Egresos:-----			695,642.56

C) Estabilización correspondiente al mes de Junio (06) año Dos mil Dieciocho (2018), el cual se detalla a continuación: Libras

Descripción	Valor
Saldo Inicial	4,166,238.45
Ingresos del Mes de Junio 2018	3,598,004.17
Balance	7,764,242.62
Egresos del Mes de Junio 2018	695,642.56
Saldo al Primero de Julio 2018	7,068,600.06

**Bancos**

Banco	Cuenta Numero	Valor
Banco de occidente Ahorro	21-218-017386-0	6,577,042.86



Banco	Cuenta Numero	Valor
Banco de Occidente Dominio Pleno	21-248-004092-0	43,956.49
Banco de Occidente CUT	11-248-000014-0	613,266.59
Total en Bancas		7,234,265.94
Mas existencia en caja		0.00
Total		7,234,265.94
Menos Retencion del ISR		165,665.88
Balance		7,068,600.06

b.2 El Tesorero Municipal presenta ante la Corporación Municipal el Informe economico de Ingresos, Egresos y Estabilización correspondiente al Segundo (II) Trimestre del año Dos mil Dieciocho (2018), los cuales se detallan a continuación: al Informe economico de Ingresos correspondiente al Segundo (II) Trimestre año Dos mil Dieciocho (2018), por un valor de: Cuatro millones seis mil ochocientos setenta y nueve lempiras con setenta y siete centavos (lps 4,006,879.77), los cuales se detallan a continuación:

Cuenta	Descripcion	Valor
11111001	- Impuestos sobre bienes inmuebles urbanos.	20,955.03
11111002	- Impuestos sobre bienes rurales	6,852.43
11111101	- Impuesto personal	5,302.47
1111131303	- Pulperia tercera categoria	1,164.00
11111330	- Billares	2,206.46
11111331	- Venta de Cerveza	5,500.00
1111142805	- Talleres de Carpinteria	216.00
1111160501	- Corte de arbol cedro	3,350.00
1111160503	- Corte de arbol de pino	1,400.00
1111160504	- Corte de arbol de pino muerto	600.00
11111701	- Telefonía Movil	281,338.04
1111180101	- Agua potable uso domestico	13,070.00
1111180102	- Agua potable uso en potreros	1,800.00
1111180201	- Alcantarillado Domiciliario	120.00
1111180501	- Conexión y reconexión de peque de agua potable.	300.00
1111180502	- Conexión de agua por primera vez	3,000.00





Cuenta	Descripción	Valor
111190101	- Matrimonio en Salón Municipal	300.00
1111903	- Constancias y Certificaciones	720.00
111190301	- Certificaciones y otras propias de Secretaría Municipal.	150.00
111190302	- Constancia Catastral	1,500.00
111190309	- Constancia de exención municipal	20.00
1111904	- Autorizaciones y vistos buenos	175.00
111190403	- Autorización de Carta de venta de ganado.	3,775.00
111190404	- Autorización de planos realizados por el departamento de catastro.	1,200.00
1111906	- Loterías de Carton, rifos y juegos permitidos.	1,275.00
1111907	- Matriculas y certificación de marcas de herrar.	200.00
1111912	- Matriculas de armas de Fuego.	300.00
1111917	- Rev de planos, documentos y alineamientos de construcción.	800.00
1111918	- Permisos de construcción, restauración y demolición.	4,955.42
1111919	- Medidas y remedidas de terrenos y edificaciones.	200.00
1111921	- Permisos para operación de negocios	6,500.00
1111929	- Licitaciones	6,000.00
111193101	- Guía para transportar ganado fuera del municipio por cabeza.	860.00
11212002	- Multa presentación de declaraciones juradas tardías	321.75
11212004	- Multa por operar un negocio sin permiso de operación.	600.00
11212010	- Multas puestas por departamento municipal de Justicia.	400.00
11212201	- Recuperación por cobro de bienes inmuebles.	25,214.23
11212202	- Recuperación impuesto personal	7,445.71
11212203	- Recuperación impuesto a establecimientos industriales.	270.00
11212301	- Recuperación agua	1460.00
11212599	- Renta de otros activos (Alquiler)	1,250.00



Cuenta	Descripción	Valor
	de kiosco rastro).	
Totales:		413,066.54
Banco de occidente Ahorro 212180173860	Intereses Bancarios de Abril a Junio	64,815.58
Banco de occidente Ahorro 212180173860	Alquiler de edificios.	6,000.00
Banco de occidente Ahorro 212180173860	Pago de bienes inmuebles.	291.41
Banco de Occidente Ahorro 212180173860	Donación del Aiputado Sergio Castellanos.	7,042.00
Banco de occidente Ahorro 212180173860	Bases de licitación	3,000.00
Banco de Occidente Ahorro 212180173860	Transferencia Enero a Marzo 2018.	3,512,391.24
Banco de Occidente dominio pleno 21248004-0920	Intereses bancarios de Abril a Junio	273.00
Tota - - - - -	- - - - -	4,006,879.77

b) Informe Económico de Egresos correspondiente al Segundo (II) Trimestre, año Dos mil Dieciocho (2018), por un valor de: Dos millones ciento cuarenta y dos mil quinientos noventa y un lempiras con treinta y nueve centavos (Lps 2,142,591.39), los cuales se detallan a continuación:

Programa	Objeto de Gasto	Descripción (Actividad)	Valor
01		ACTIVIDADES CENTRALES	
		001 Corporación Municipal	
	11800	- Dietas	95,000.00
		002 Secretaria Municipal	
	11100	- Sueldos basicos	29,920.00
	11520	- Decimocuarto mes	9,250.00
	42120	- Equipos varios de oficina	6,556.10
03		ADMINISTRACION FINANCIERA	
		01 Tesoreria Municipal	
	11600	- Complementos	5,866.72
	25500	- Comisiones y gastos bancarios	85.00
	25600	- Publicidad y propaganda	6,500.00
	29100	- Ceremonial y protocolo	3,600.00
	31100	- Alimentos y bebidas para personas	442.00



Objeto de Gasto	Descripción (Actividad)	Valor
11100	- Sueldos basicos	32,985.00
11520	- Decimocuarto mes	10,250.00
29100	- Ceremonial y protocolo	2,152.00
33100	- Papel de escritorio	18,254.20
24900	- Otros servicios tecnicos profesio- nales.	45,000.00
39100	- Elementos de limpieza y aseo personal.	2,051.00
42120	- Equipos varios de oficina.	9,941.65
21100	- Energia electrica	13,583.34
25400	- Primas y gastos de seguro	7,283.76
25300	- Servicios de imprenta publicacio- nes y reproducciones.	26,125.00
23360	- Mantenimiento y reparacion de equi- po de oficina y muebles.	13,032.52
11300	- Retribucion al personal	9,000.00
22220	- Alquiler de equipos de transporte, traccion y elevacion.	49,850.00
	002 Auditor Municipal	
11100	- Sueldos basicos	34,800.00
11520	- Decimocuarto mes	2,900.00
42110	- Muebles varios de oficina	5,342.40
42120	- Equipos Varios de Oficina	8,717.65
42600	- Equipos para Computacion	25,920.00
	003 Contabilidad.	
11100	- Sueldos basicos	29,172.00
11520	- Decimocuarto mes	9,250.00
	005 Administracion Tributaria	
11100	- Sueldos basicos	17,989.00
11520	- Decimocuarto mes	8,500.00
	006 Jefe de Catastro Municipal	
11100	- Sueldos basicos	22,045.00
11520	- Decimocuarto mes	7,500.00
	007 Asistente de Catastro	
11100	- Sueldos basicos	19,661.00
11520	- Decimocuarto mes	6,500.00
	008 Asistente de Catastro (2)	
11100	- Sueldos basicos	5,600.00
11520	- Decimocuarto mes	583.34



Programa	Objeto de Gasto	Descripción (Actividad)	Valor
04		UNIDAD DE APOYO MUNICIPAL	
		001 Oficina Municipal de la Mujer	
	11100	- Sueldos basicos	19,596.00
	11520	- Decimocuarto mes	7,000.00
	54200	- Transferencia a asociaciones civiles sin fines de lucro	239,400.00
		002 Oficina de la Niñez y Juventud.	
	11100	- Sueldos basicos	20,153.00
	11520	- Decimocuarto mes.	7,000.00
	54200	- Transferencias a asociaciones civiles sin fines de lucro.	84,000.00
		003 Unidad Tecnica Municipal	
	11100	- Sueldos basicos.	24,000.00
	11520	- Decimocuarto mes	8,000.00
	42120	- Equipos Varios de oficina	8,717.65
		004 Direccion Municipal de Justicia	
	11100	- Sueldos basicos	21,988.00
	11520	- Decimocuarto mes	7,500.00
		005 Unidad Municipal Ambiental (UMA)	
	11100	- Sueldos basicos	21,966.53
	11520	- Decimocuarto mes	7,500.00
		006 Sefe de PROMUSAN	
	11100	- Sueldos basicos	20,499.00
	11520	- Decimocuarto mes	7,000.00
		007 Aseadora del Palacio Municipal	
	11100	- Sueldos basicos	18,000.00
	11520	- Decimocuarto mes	6,000.00
		011 Servicios Públicos	
	11100	- Sueldos basicos	23,997.00
	11520	- Decimocuarto mes	3,222.00
12		EDUCACION	
		Apoyo a instituciones de Educación.	
	55110	- Transferencias de Capital a instituciones de la administración Central.	46,131.94
13		SALUD	
		002 Ayuda Social a Personas	



Programa	Objeto de Gasto	Descripción (Actividad)	Valor
	54110	- Ayuda Social a personas de Capital 002 Mantenimiento y mejoramiento del Sistema de agua potable en el Casco Urbano.	60,010.19
	23400	- Mantenimiento y reparación de obras civiles e instalaciones varias. 003 Comedor del Adulto Mayor El Buen Pastor del Municipio de Ceguaca.	42,289.01
		- Comedor del Adulto Mayor El Buen Pastor del Municipio de Ceguaca.	198,803.00
		Recolección y transporte de desechos sólidos (trende aseo) en la comunidad de San Juan, El Portillo y El Casco Urbano del Municipio de Ceguaca.	
	22220	- Alquiler de equipos de transporte tracción y elevación.	30,000.00
14	INFRAESTRUCTURA		
		002 Construcción de Centro de reuniones del Consejo cívico indígena Lenca de la Comunidad de la Cuchilla.	
	47710	- Construcciones y mejoras de bienes en dominio privado. 003 Mantenimiento de la Carretera iniciando desde la Comunidad del Portillo, pasando por Santa Ana, Cacerio las piñitas, El Eden la Cuchilla y finalizando en el desvío de calle pavimento que conduce a Pito Solo.	180,108.00
	23400	- Mantenimiento y reparación de Obras Civiles e instalaciones Varios.	75,320.00
16	SEGURIDAD		
		1003 Mantenimiento y reparación	



Programa	Objeto de Gasto	Descripción (Actividad)	Valor
		de pasos de alcantarilla iniciando desde la comunidad del Portillo, pasando por Santa Ana, El Edén, La Cuchilla y finalizando en el sector del Río Salada.	
	23400	- Mantenimiento y reparación de obras civiles e instalaciones varias.	244844.99
		004 Reconstrucción de Posta Policial del Municipio de Ceguaca Santa Bárbara.	
	47110	- Construcciones y mejoras de bienes en Dominio Privado:	15,650.00
17		<b>PARTICIPACION CIUDADANA</b>	
		001 Estudio para la elaboración del PDM.	
		- Estudio para la elaboración del PDM.	27,695.00
20		<b>PRESERVACION DEL PATRIMONIO</b>	
		001 Mantenimiento del Parque Central del municipio de Ceguaca.	
	23400	- Mantenimiento y reparación de obras civiles e instalaciones varias.	39,000.00
		002 Mantenimiento del Palacio Municipal del Municipio de Ceguaca	
	23400	- Mantenimiento y reparación de obras civiles e instalaciones varias.	25,392.00
<b>Total Egresos:</b>			<b>2,142,591.39</b>

c) Estabilización Correspondiente al Segundo (II) Trimestre año Dos mil Dieciocho (2018), el cual se detalla a Continuación: Libros:

Descripción	Valor
Saldo inicial	5,204,311.68



Descripcion	Valor
Ingresos del Trimestre	4,006,879.77
Balance	9,211,191.45
Egresos del Trimestre	2,142,591.39
Saldo al III Trimestre 2018	7,068,600.06

### Bancos

Banco	Cuenta Numero	Valor
Banco de Occidente Ahorro	21-218-017386-0	6,577,042.86
Banco de Occidente Dominio Pleno	21-248-004092-0	43,956.49
Banco de Occidente CUT	11-248-000014-0	613,266.59
Total en Bancos		7,234,265.94
Mas existencia en caja		0.00
Total		7,234,265.94
Menos Retención del ISR		165,665.88
Balance		7,068,600.06

6.3 El Contador Municipal Pablo José Arriaga Martínez presentó el Informe Sobre la Rendición de Cuentas GL en sus 14 formas acumuladas al Segundo Trimestre año Dos mil Dieciocho (2018), Ingresos Acumulados al Segundo Trimestre año Dos mil Dieciocho (2018), por un valor de: Diez millones Setecientos Veinticinco mil ciento sesenta y seis lempiras con veintinueve centavos (Lps 10,725,166.29), Egresos Acumulados al Segundo Trimestre año Dos mil Dieciocho (2018), por un valor de: Tres millones seiscientos ochenta y cinco mil trescientos setenta y nueve lempiras con cincuenta y siete centavos (Lps 3,685,379.57), Notas de Crédito por un valor de: Veintiocho mil ochocientos trece lempiras con treinta y cuatro centavos (Lps 28,813.34).

6.4 El Contador Municipal Pablo José Arriaga Martínez presenta el Informe Sobre la Caja Chica, con un saldo de cero lempiras cero centavos (Lps 00.00).

6.5 El Contador Municipal Pablo José



Arriaga Martínez presenta el informe la caja General, con un saldo de cero lempiras y cero centavos (Lps 00.00). 7.- El Contador Municipal presenta ante la Corporación Municipal el Informe de Avance Físico Financiero ejecutado al Segundo Trimestre año dos mil Dieciocho (2018). 8.- El Contador Municipal presenta ante la Corporación Municipal el Cierre Contable al (30) Treinta de Junio año dos mil Dieciocho (2018). 9.- Compra de Vehículo Municipal: El Señor Alcalde Municipal informo que ha estado gestionando la dispensa del impuesto sobre venta del vehículo en proceso de adquisición, que ha sido licitado el pasado veinticinco (25 de mayo), pero a la fecha no hay respuesta, ha estado en comunicación con el Profesor Edgardo Casaña, honorable Diputado ante el congreso Nacional de la Republica por el Departamento de Santa Bárbara, quien le indico que esta fuera de su alcance la aprobación final del mismo.- Por otra parte el Grupo Q ha llamado indicando que la disponibilidad de vehículos se esta agotando y que el nuevo pedido ingresa al país a finales del mes de agosto y principio del mes de Septiembre y que es necesario que la Municipalidad decida la adquisición del mismo ya que pasado el tiempo de la garantía de sostenimiento de oferta se perdera el precio que a la fecha se ha sostenido, viendo ambos detalles y que el precio ofertado por grupo Q ha sido aprobado por la comisión evaluadora del proceso y que representa un ahorro significativo para la Municipalidad, por lo que considera se realice la compra del mismo tomando en cuenta que es necesario contar con un vehículo municipal.- El Señor Alcalde Municipal también informa que según contrato de subvención N° LA/





395-701 de EUROSAN La Municipalidad, debe dar una contraparte correspondiente al 10% que aportará cada municipio miembro de la Mancomunidad COBEMUSSBA que equivale a un valor de 8,648.34 Euros, para lo cual propone a la Corporación Municipal se realice una modificación presupuestaria, ya que dicho fondos no que daron dentro del presupuesto 2018, pero pueden realizar la modificación del Programa Actividades Productivas. - La Corporación Municipal aprueba la propuesta realizada por el señor Alcalde Municipal.

**10.- ACUERDOS:** La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos y en uso de las facultades que la Ley les confiere **ACUERDA:** a) Aprobo los estados Financieros consolidados al treinta (30) de Junio del año Dos mil Dieciocho (2018). b) Una vez conocido el informe sobre la Caja Chica presentado por el Contador Municipal, la Corporación Municipal por unanimidad de votos aprobó que el saldo de Caja Chica al Segundo Trimestre año Dos mil Dieciocho (2018) (al 30 de Junio 2018), es por un monto de cero lempiras cero centavos (Lps00.00). c) Una vez conocido el informe sobre la Caja General presentado por el Contador Municipal, la Corporación Municipal por unanimidad de votos aprobó que el saldo de Caja General al Segundo Trimestre año Dos mil Dieciocho (2018) (al 30 de Junio 2018), es por un monto de cero lempiras cero centavos (Lps00.00). d) Una vez conocido el Informe sobre la Rendición de Cuentas GL en sus 14 formas acumuladas al segundo Trimestre año dos mil Dieciocho (2018), presentado por el contador Municipal, la Corporación Municipal por unanimidad de votos aprobó los Ingresos de Acumula-

Enmienda



dos al segundo Trimestre año 2018 un monto de: Diez millones setecientos veinticinco mil ciento sesenta y seis lempiras con veintinueve centavos (Lps 10,725,166.29). Egresos acumulados al segundo Trimestre año 2018 por un monto de: Tres millones seiscientos ochenta y cinco mil trescientos setenta y nueve lempiras con cincuenta y siete centavos (Lps 3,685,379.57), Notas de Credito, por un monto de: Veintiocho mil ochocientos trece lempiras con treinta y cuatro centavos (Lps 28,813.34). e) Aprobo el Informe Trimestral de Avance Fisico y Financiero de Proyectos y del gasto ejecutado correspondiente al Segundo Trimestre año Dos mil Dieciocho (2018). f) Aprobo el Rentistico Correspondiente al mes de Junio (06) del año dos mil Dieciocho (2018), por un monto total de Ingresos: Tres millones quinientos noventa y ocho mil cuatro lempiras con diecisiete centavos (Lps 3,598,004.17). Egresos por un monto de: Seiscientos noventa y cinco mil seiscientos cuarenta y dos lempiras con cincuenta y seis centavos (Lps 695,642.56). g) La Corporación Municipal en Pleno acuerdo y autoriza al señor Alcalde Municipal para que proceda a realizar la Compra del Vehículo Municipal al Grupo A referente que ha presentado una oferta que se ajusta a las especificaciones solicitadas por la Municipalidad y que tiene un costo de Quinientos ochenta y ocho mil lempiras exactos (Lps 588,000.00). h) Aprueba realizar la siguiente modificación Presupuestaria: a) Transferencia Presupuestaria Expediente Número: 119

Estructuras Programaticas del Gasto Debito:

Estructura del Gasto	Monto	Fuente
220000100100035300 11-001-01 2018	87,802.38	11-001-01 Transferencia Para Gobierno Local

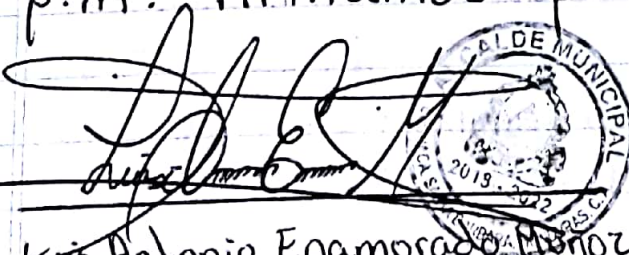


Estructura del Gasto	Monto	Fuente
22.00.000.001.000.35400 11-001-01 20 8	148,740.96	11-001-01 Transferencia Para Gobierno Local

Total de Estructura de Egresos Debito: Doscientos treinta y seis mil quinientos cuarenta y tres lempiras con treinta y cuatro centavos (Lps 236,543.34). (Total de Estructura de Egresos Debito: ) Lo escrito entre parentesis es incorrecto o invalido.

Estructura del Gasto	Monto	Fuente
22.00.000.001.000.54200 11-001-01 20 8	236,543.34	11-001-01 Transferencia Para Gobierno Local


Total de Estructura de Egresos Credito: Doscientos treinta y seis mil quinientos cuarenta y tres lempiras con treinta y cuatro centavos (Lps 236,543.34). i) Aprobo la contraparte del contrato de subvención N° LA/2018/395-701 CODEMUSBA-EUROSAN, correspondiente al 10% de contraparte por municipio equivalente al valor de Ocho mil seiscientos cuarenta y ocho punto treinta y cuatro Euros (Euros 8,648.34), mismos que seran desembolsados del Programa Actividades Productivas, mismos que seran depositados a la cuenta Número 110111001456 a nombre de Consejo de Municipios del Sur de Santa Bárbara (CODEMUSBA). ii) Realizar la proxima Sesión Ordinaria de Corporación el dia Sabado catorce (14) de Julio del presente año 2018, a las 9:00 a.m en la oficina del Señor Alcalde Municipal. 11.. Cierre de la Sesión: No habiendo mas de que tratar se dio por cerrada la Sesión siendo las 4:10 p.m. Firmamos para Constancia.


  
Luis Antonio Enamorado Muñoz

Alcalde Municipal


  
Elba Rosa Pineda Enamorado

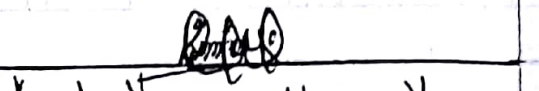
Vice Alcaldesa Municipal

  
 Denis Orlando Adriano Hernández  
 Regidor 1º

  
 José Pineda Trochez  
 Regidor 3º



  
 Dunia Aracely Erazo Enamorado  
 Regidora 4º

  
 Karla Yesenia Muñoz Vasquez  
 Regidora 5º

  
 Nidia Castellanos Rápalo  
 Secretaria Municipal



## ACTA N° 14-2018

Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Ceguaca, Departamento de Santa Bárbara, el día Martes veinticuatro (24) de Julio (07) del Dos mil Dieciocho (2018), en el lugar que ocupa la oficina del Señor Alcalde Municipal, presidida por el señor Alcalde Municipal Profesor Luis Antonio Enamorado Muñoz, con la asistencia de la Vice Alcaldesa Municipal Elba Rosa Pineda Enamorado y los Regidores por su orden: Denis Orlando Adriano Hernández, Regidor Primero, Jorge Noé Andino Pineda, Regidor Segundo, José Pineda Trochez, Regidor Tercero, Dunia Aracely Erazo Enamorado, Regidora cuarta, Karla Yesenia Muñoz Vasquez, Regidora Quinta, José Arnol Pineda Pineda, Regidor Sexto, ante la Secretaria Municipal Nidia Castellanos Rápalo que da fe. se desarrollo la siguiente agenda:

- 1.- Invocación a Dios.
- 2.- Comprobación del Quorum.
- 3.- Apertura de la sesión.
- 4.- Lectura, discusión y aprobación de la agenda.
- 5.- Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.
- 6.- Lectura de correspondencia recibida.
- 7.- Informes.
- 8.- Puntos Varios.
- 9.- Acuerdos.
- 10.- Cierre de la